

Y tú ¿Qué **IMQ** Prevención quieres?



**ELIGE LA MEJOR MEDICINA**  
Escanea el código para ver el vídeo que  
os hemos preparado.



## ¿Qué es real en IMQ Prevención?

Desde la sección sindical de CGT en IMQ Prevención, queremos ser el personaje de Morfeo (Laurence Fishburne) en la saga de películas Matrix, donde llevó a Neo (Keanu Reeves) una encrucijada en la que solo debía escoger un camino, tomándose una pastilla.



La pastilla **azul**: significa la continuidad de o huir de la verdad absoluta para permanecer en ese estado que creemos verdadero. Morfeo describe ese plano como “despertar en la cama sin preocuparse por el destino” o lo que pueda suceder.

La pastilla **roja**: representa la vía para conocer la verdad oculta de la vida. Se asocia a la continuación del aprendizaje basado en mentiras o hechos no comprobados, los cuales se establecieron en el mundo para romperlas y obtener la libertad.

Desde CGT os ofreceremos en un pastillero esas dos pastillas y en caso de escoger la **roja estarás con nosotros**, en un camino que cada vez se vuelve más tortuoso. Admitimos nuestros errores, pero también los aciertos y es en ese aprendizaje donde queremos que nos acompañéis todas las personas que queráis.

**No tengas miedo a ser diferente**, ten miedo a ser igual que todos. CGT es un sindicato diferente y más en nuestra empresa, donde nos conocemos y convivimos codo con codo.

**Precisamos de la unidad**, en un sector y empresa que no son lo que eran y donde los intereses mercantilistas se imponen a las personas, pese a ser una empresa que vende servicios, salud y prevención.

Queremos una empresa en la que **las personas estemos bien defendidas colectiva-**

**mente** utilizando el sindicalismo para aportar nuestro grano de arena en la mejora de este mundo lleno de injusticias en el que vivimos.

Te invitamos a ser Neo tomando la pastilla roja y encaminándose a aportar pequeñas acciones (participación activa, sindicalizarse, informarnos) en PrevIMQtrix, para conseguir lo mejor para el grupo.

Elige SABER, Elige CONOCER,  
Elige ENTENDER, Elige PROPONER

ELIGE Con Gente como Tu

AFILITATE A TRAVÉS DEL QR



Desde la sección sindical de CGT de Bizkaia, llevamos tiempo trabajando con una hoja de ruta cuyas premisas hemos luchado y seguiremos luchando contando con vuestro apoyo.

En la misma, definimos los siguientes puntos que a nuestro parecer son necesarios incorporar en el pacto de empresa que nos aplica:

**Rebajar la jornada** anual y aumentar la flexibilidad horaria, a través de los días de libre disposición (aumentarlos en uno o dos

y/o reducir el tiempo para comer los días que se trabaje de tarde para salir algo antes).

⇒ Las horas que computen dobles, que se consideren que sean las horas que estén fuera de



⇒ nuestro horario de referencia de cada persona trabajadora (no a partir de las 20h).

⇒ Las **plazas vacantes** o de nueva creación, ambas de carácter indefinido, se publicarán en el portal de la empleada/o y serán cubiertas, preferentemente, por el personal de la empresa que reúna las condiciones exigidas en la convocatoria interna.

⇒ **Premio de permanencia:** Negociación de más días de libre disposición al cumplir los 15, 20 y 25 años de antigüedad en la empresa, además de un premio monetario en un pago único el año que se cumplan los 20 y los 25 años.

⇒ Tener una **vía de financiación** a tipos de interés reducidos para las personas de la entidad, en casos como accidentes de coche que precisen de una cantidad alta para la reparación, por comprar coche nuevo o por tratamientos médicos por enfermedad.

⇒ Crear un **plan de movilidad** por parte de la empresa, ya que llegamos al millón de kilómetros anuales con nuestros coches particulares, los cuales pagamos, mantenemos y ponemos a disposición cada una de las personas que nos trasladamos a las empresas cliente. La inflación nos ha pegado duro en este capítulo y precisa una respuesta por parte de la empresa.

⇒ La empresa se hará cargo del **costo de las gafas** precisas para corregir la visión de la persona que así se lo indique su reconocimiento médico anual. En este sentido CGT junto al resto de secciones sindicales lo ha pedido por escrito a la dirección de la empresa y estamos a la espera de clarificar este aspecto.



**NOTA:** Cabe señalar que por supuesto, la **revisión salarial es siempre un punto incluido** en todas las negociaciones, pero que depende en gran medida de la negociación colectiva del sector que se lleva a cabo en Madrid.

Hemos sacado de esta lista los puntos que se han conseguido en la última actualización del pacto de empresa en febrero de 2024, tales como las promociones de categorías Grupo II Nivel 6, Nivel 7 y Nivel 8 a la inmediatamente superior, así como el cierre de los centros de trabajo los días 24 y 31 de diciembre de cada año.

Sabemos que aun nos queda camino por recorrer y necesitamos vuestra aportación para ello, de manera que juntos/as hagamos un frente común que nos ayude a avanzar como organización.



# ¿Y tú, qué

# IMQ Prevención defiendes?

**NOS QUIEREN  
EN SOLEDAD**



**NOS TENDRÁN  
EN COMPAÑÍA**



**TE TOCA  
¡MUEVE FICHA!**

**Conviene**

